

De 1596 años. Lázaro moreno de Leon
 y el de las ogas realanta y la del señor
 corregidor de la ciudad de la Nueva magle
 escrivie y fize de la real caxa su merced
 delos alcaldes de mayor y el alferes
 mayor. Por si y en nonbre desta ciudad
 tomaron ensas manos la dga real
 caxa e la besaron y pusieron sobre su
 uera e abiendo la dga dga con el caxa
 mientos de dga dga que lo lo que
 desta ciudad con esta pte de dga
 e cumpla. Todo quanto p o en la su ma
 gestad manda dando para ello todo
 el favor y ayuda que fuere necesario
 sin que en nada se pierda y mto ya
 dan. Asu merced de la cal de ma
 yor a quien su merced del conregidor
 lo uenite en todo quanto conuenga
 Para que mte su magd se cumpla
 y el de su merced de la cal de mayor
 dixo que para poner en execucion lo
 que su magd manda y pagar las
 listas e lo de mas que conuenga Asu
 real caxa mte mandos que se pongan en

